

# MEMORIA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2017 CAIXABANK



## Contenido

<b>1- INTRODUCCIÓN</b> .....	3
1.1 DATOS DE LA EMPRESA.....	4
1.2 MODALIDAD PREVENTIVA CONCERTADA .....	4
<b>2- GESTIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES</b> .....	5
2.1 ELABORACIÓN / REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN .....	5
2.2 FORMACIÓN / INFORMACIÓN .....	5
2.3 COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES .....	5
2.4 AUDITORÍA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES .....	6
2.5 REUNIONES Y PARTICIPACIÓN CUSSL.....	6
2.6 SINIESTRALIDAD .....	6
<b>3- SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b> .....	9
3.1 IDENTIFICACIÓN/EVALUACIÓN DE RIESGOS (LUGARES DE TRABAJO).....	9
3.2 PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS.....	9
3.3 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EMERGENCIAS .....	10
3.4 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y REVISÓN DE CENTROS Y OFICINAS .....	11
3.5 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS .....	12
<b>4- HIGIENE INDUSTRIAL</b> .....	12
<b>5- ERGONOMÍA</b> .....	13
<b>6- PSICOSOCIOLOGIA</b> .....	13
<b>7- MEDICINA DEL TRABAJO</b> .....	14
7.1 PERSONAL ESPECIALMENTE SENSIBLE .....	14
7.2 RECONOCIMIENTOS MÉDICOS.....	14
7.3 CAMPAÑAS DE MEJORA DE LA SALUD .....	15

## 1- INTRODUCCIÓN

---

La Memoria de actividades es el documento que recaba las gestiones preventivas realizadas en CaixaBank durante el año 2017.

Los objetivos principales de la memoria de actividades son:

- Obtener un resumen y valoración general de la gestión preventiva anual.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, de fecha 8/11/95 (B.O.E. 10/11/95), y en el artículo 15.5 del Reglamento de Servicios de Prevención de fecha 17/01/97 (B.O.E. 31/01/97).

Las actividades preventivas realizadas, se determinan en la planificación anual de actividades preventivas y se desarrollan de acuerdo a los principios establecidos en el plan de prevención, considerado el documento rector en materia de prevención de riesgos laborales.

El Servicio de Prevención Mancomunando grupo La Caixa (SPMGLC) es la entidad encargada de gestionar la prevención en CaixaBank, cuya principal misión es asesorar con el fin de garantizar una adecuada seguridad, salud y bienestar a la totalidad de la plantilla y reducir su siniestralidad.

El SPMGLC se coordina con CBK desde el departamento de Relaciones Laborales, Cultura y Diversidad y con la colaboración del Comité Único de Seguridad y Salud (CUSSL).

Las especialidades técnicas (Seguridad, Higiene Industrial y Ergonomía-Psicosociología aplicada) son asumidas por el SPMGLC. Para la especialidad de Medicina del Trabajo (Vigilancia de la Salud) se ha optado por la colaboración del Servicio de Prevención Ajeno Quiron Prevención.

Las actividades preventivas detalladas en la presente memoria, se dividen en 7 capítulos:

Capítulo 1: Refiere a la introducción del documento, exponiendo los objetivos del documento y los datos generales de la entidad.

Capítulo 2: Detalla la gestión de la prevención, deriva de la planificación anual, realizada durante el periodo 2017. Principalmente, trata la elaboración y actualización de documentos preventivos, formación e información a la plantilla, coordinación de actividades empresariales, auditorias de prevención, reuniones del Comité único de Seguridad y Salud Laboral y valoración de la accidentabilidad en la empresa.

Capítulo 3: Describe las actuaciones realizadas en la especialidad técnica de Seguridad en el Trabajo. Las actividades se han llevado a cabo a través de la identificación y evaluación de riesgos de los lugares de trabajo, planificando y realizando un seguimiento de las medidas preventivas. En el presente apartado, también se han detallado las actividades relacionadas con las emergencias.

Capítulo 4: Incluyen las actividades preventivas relacionadas con el área de Higiene Industrial, centrándose principalmente en evaluaciones ambientales y específicas.

Capítulo 5: Incluye las actividades realizadas relacionadas con la especialidad de Ergonomía tanto en el puesto de trabajo como de los equipos entregados a la plantilla.

Capítulo 6: Recaba información de la disciplina técnica de Psicología. En 2017, se ha realizado un estudio psicosocial a la totalidad de la plantilla de CaixaBank.

Capítulo 7: Documenta las gestiones realizadas por el servicio de vigilancia de la salud. El presente documento, será complementado con la memoria de actividades que ha realizado el Servicio de Prevención Quiron Prevención.

## 1.1 DATOS DE LA EMPRESA

En la siguiente tabla se detallan los datos básicos de CaixaBank:

<b>Entidad</b>	CaixaBank
<b>Domicilio social</b>	C. Pintor Sorolla, 2-4 46002 Valencia
<b>C.I.F.</b>	A08663619
<b>C.N.A.E.</b>	6419 – Otra intermediación monetaria
<b>Nº empleados/as</b>	29.179 (promedio)

La entidad cuenta con una extensa red de centros a lo largo del territorio. La mayoría de centros son oficinas bancarias, no obstante, se disponen de otras tipologías de centros (edificios singulares, centros de empresas,...).

## 1.2 MODALIDAD PREVENTIVA CONCERTADA

CaixaBank, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95 (art. 31) y en el reglamento de los Servicios de Prevención (art. 10) opta por la siguiente modalidad preventiva:

- Constitución y adhesión al Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo “la Caixa” (SPMGLC).

Especialidades asumidas:

- Seguridad en el Trabajo.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicología Aplicada.

- Concerto con Servicio de Prevención Ajeno (Quiron Prevención).

Especialidad asumida:

- Medicina del Trabajo (Vigilancia de la salud)

## 2- GESTIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

### 2.1 ELABORACIÓN / REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

A lo largo de 2017, en CaixaBank se ha elaborado y revisado la siguiente documentación:

- Evaluación de riesgos de puestos de trabajo (actualización de riesgos y medidas preventivas)
- Evaluación Psicosocial F-Psico 3.1
- Memoria 2016
- Planificación Anual Preventiva (PAP) 2017

### 2.2 FORMACIÓN / INFORMACIÓN

Con el objetivo de seguir mejorando la seguridad y salud de la plantilla, durante el año 2017, en CaixaBank se han realizado las siguientes formaciones en materia de prevención de riesgos laborales:

CURSO DE FORMACIÓN	OBJETIVO	NÚMERO DE EMPLEADOS/AS
General de PRL	Mejorar la sensibilización y formación de la plantilla frente a los riesgos laborales y las medidas preventivas.	2.434
Seguridad Vial	Mejorar la sensibilización y formación de la plantilla frente al riesgo de accidente y medidas preventivas	3.532
Seguridad en Sucursales	Mejorar la sensibilización y formación de la plantilla frente al riesgo de atraco y medidas preventivas.	2.291
Usuarios de PVD en SSCC y EESS	Mejorar la sensibilización y formación de la plantilla frente los riesgos relacionados con PVD's y medidas preventivas.	2.716
Seguridad y Atracos	Mejorar la sensibilización y formación de la plantilla frente al riesgo de atraco y medidas preventivas.	1.407
<b>TOTAL</b>		<b>12.380</b>

### 2.3 COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en materia de coordinación de actividades empresariales, CaixaBank dispone del procedimiento IPRL03 dónde regula la gestión documental que debe realizarse en función de la actividad que se contrata.

En el año 2017, CaixaBank ha gestionado el 100% del número de contratos informados en la base a datos de proveedores y contratos gestionados por CaixaBank Facilities Management.

## 2.4 AUDITORÍA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de CaixaBank, está basado en el estándar OHSAS 18001. Por ello, somete su sistema de gestión a auditorías reglamentarias y a auditorías basadas en OHSAS 18001.

Las auditorías reglamentarias se realizan cada año y cada 4 años se renueva el certificado.

Además, de acuerdo al estándar OHSAS 18001, anualmente se realiza 1 auditoría interna y 1 de seguimiento, y cada 3 años se realiza una auditoría para renovar el certificado.

Durante el año 2017, se han realizado las auditorías:

- ▶ Auditoría OHSAS (interna): 1
- ▶ Auditoría OHSAS / Reglamentaria (externa): 1

## 2.5 REUNIONES Y PARTICIPACIÓN CUSSL

Trimestralmente se realizan reuniones ordinarias con el Comité Único de Seguridad y Salud Laboral y adicionalmente también se celebran reuniones extraordinarias a solicitud de cualquiera de las partes, para tratar temas específicos que puedan ser de interés.

En 2017 se han celebrado las siguientes reuniones:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
		09/03			22/06				18/10		19/12
		08/03		02/05					17/10	06/11	

Ordinaria	
Extraordinaria	

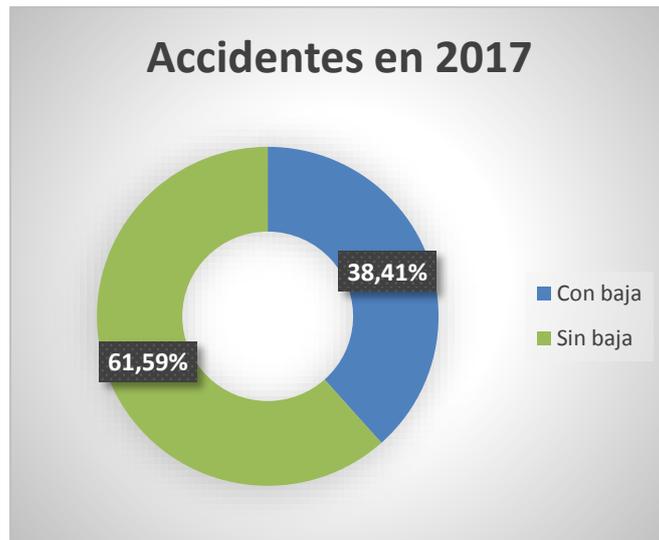
## 2.6 SINIESTRALIDAD

Mutua Universal (Mutua de accidentes) gestiona los accidentes laborales y enfermedades derivadas del trabajo.

El SPMGLC realiza las investigaciones de los accidentes con la finalidad de identificar las causas para evitar o minimizar el riesgo de futuros accidentes.

En 2017 se han registrado un total de 453 accidentes de los cuales 174 han sido con baja laboral y 279 sin baja. En 2017, no se ha registrado ningún caso de enfermedad profesional:

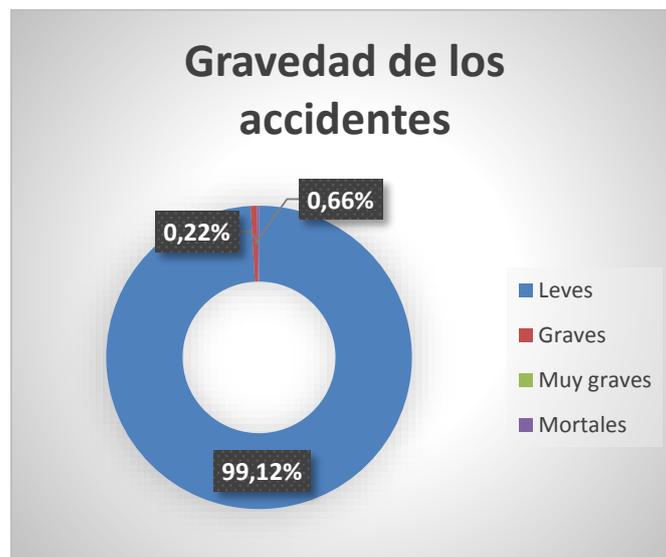
ACCIDENTES EN 2017	
Con baja	174
Sin baja	279
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>



El 61,59% de los accidentes registrados en 2017 han sido catalogados como “accidentes sin baja”, mientras que el 38,41% han precisado de baja médica.

La mutua de accidentes, califica los accidentes sucedidos según la gravedad: accidentes leves, graves, muy graves o mortales. De la calificación en 2017 se ha obtenido los resultados siguientes:

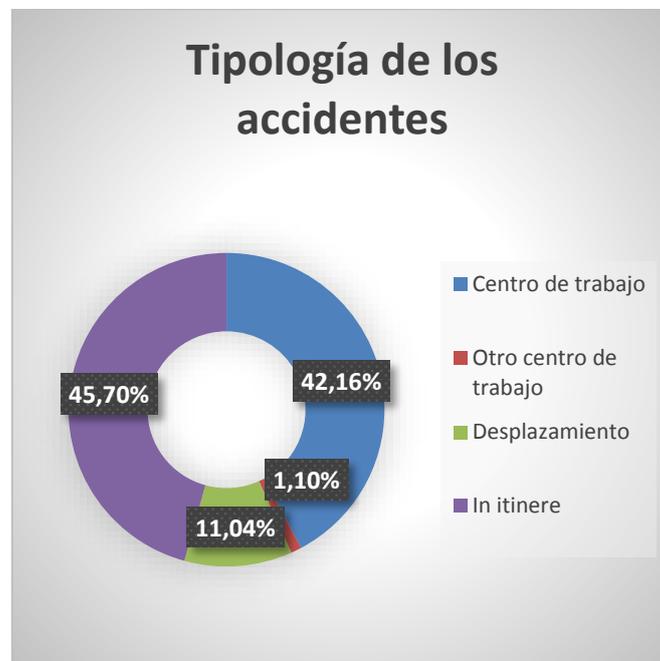
GRAVEDAD DE LOS ACCIDENTES	
Accidentes leves	449
Accidentes graves	3
Accidentes muy graves	0
Accidentes mortales	1
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>



Prácticamente la totalidad de los accidentes sucedidos en 2017 (99,12%), han sido catalogados como leves.

Finalmente, los accidentes se han valorado según su lugar de origen:

<b>TIPOLOGÍA DE LOS ACCIDENTES</b>	
En el centro de trabajo	191
Otro centro de trabajo	5
Desplazamiento (In mision)	50
In itinere	207
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>



Un 43,26% de los accidentes han ocurrido en los centros de trabajo (42.16% en centro habitual y 1,10% en otro centro de trabajo) mientras que un 56,74% de los accidentes, se han producido fuera de los centros de trabajo (In itinere 45,70% y en desplazamiento 11,04%).

Mutua Universal elabora una memoria de actividades que contiene todo el detalle relativo a la siniestralidad en CBK durante el 2017.

### 3- SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La evaluación de riesgos es un proceso dinámico que pretende estimar la magnitud de aquellos riesgos que no se hayan podido evitar y obtener la información necesaria para adoptar las medidas preventivas que correspondan.

En CaixaBank, las evaluaciones de riesgos laborales se llevan a cabo atendiendo a los criterios y periodicidades establecidas en su sistema de gestión y basados en los requisitos legalmente establecidos.

En el año 2017 se incorpora para aquellos colectivos que no disponían, los riesgos derivados del uso de pantallas de visualización de datos (todos los empleados/as) y de desplazamientos (empleados/as red).

#### 3.1 IDENTIFICACIÓN/EVALUACIÓN DE RIESGOS (LUGARES DE TRABAJO)

IDENTIFICACIÓN/EVALUACIÓN DE RIESGOS (LUGARES DE TRABAJO)	
Edificios singulares*	5
Oficinas de red / Store	648
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>

\* Los edificios singulares que se han evaluado son los siguientes:

- Centro Operativo (Sevilla)
- Plaza de la Sal (Lleida)
- Diagonal 621 BCN (Cafetería, zona intermedia, planta 15, cocina)
- Servicio In Touch Planta 15 (Sevilla)
- Manoteras, 20 (Madrid)

Como resultado de las evaluaciones de riesgos, se planifican las medidas preventivas necesarias para eliminar o reducir los riesgos detectados y se realiza un seguimiento para asegurar su implantación.

#### 3.2 PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS	
Edificios singulares	5
Oficinas de red / Store	648
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>

### 3.3 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EMERGENCIAS

En el año 2017 se han realizado las siguientes actividades relacionadas con emergencias:

- Revisión de medidas de emergencia o planes de autoprotección (según legislación local aplicable)
- Simulacros de emergencias
- Formación en emergencias

Los edificios dónde se han llevado a cabo las actuaciones son:

#### REVISIÓN MEDIDAS EMERGENCIA EDIFICIOS / SIMULACROS / FORMACIÓN

- DT Galicia (C. Sanchez Bregua, 5 – La Coruña)
- Barcelona Servicios Centrales (Av. Diagonal, 621 – Barcelona)
- DT Barcelona (Av. Diagonal, 530 – Barcelona)
- Escuela de Formación BCN (Gran Vía Carles III – Barcelona)
- Sabino Arana (C. Sabino Arana, 52-54 – Barcelona)
- Edificio DAU (Av. Diagonal, 615 – Barcelona)
- Torre Pujades (C. Provençals, 39)
- Torre Pujades 2, (C. Provençals, 35-37)
- DT País Vasco – Cantabria (Gran Vía Lopez de Haro, 38)
- DT Castilla y León - Asturias (Pl. Libertad – Casa Cordón, s/n – Burgos)
- CD1 (Cerdanyola)
- CD2 (Cerdanyola)
- Banca Privada / Empresas (C. de la Creu, 31 - Girona)
- Las Palmas (C. Mayor Triana, 83 – Las Palmas)
- Banca Privada / Empresas (Pl. La Sal, 4 - Lleida)
- Edificio Singular Madrid (P. Castellana 51 – Madrid)
- Banca Privada / Corporativa / Empresas (Recoletos 37 – Madrid)
- Banca Privada (P. Castellana 7 – Madrid)
- Escuela de Formación MAD (C. Diego de León 21 – Madrid)
- CaixaBank / GDS (Av. Manoteras 20 – Madrid)
- DT Andalucía Oriental y Murcia (C. Liborio García 10 – Málaga)
- DT Catalunya (Pl. de la Ciencia 1 – Manresa)
- DT Baleares (Av. Alejandro Rosselló 40 – Palma de Mallorca)
- DT Navarra (Av. Carlos III 8 – Pamplona)
- DT Canarias (Pl. Patriotismo 1 – Santa Cruz de Tenerife)
- DT Andalucía Occidental (C. Sierpes, 85 – Sevilla)
- Torre Sevilla (C. Gonzalo Jiménez De Quesada, 2 – Sevilla)
- DT Comunidad Valenciana (C. Pintor Sorolla – Valencia)
- Territorial Aragón – La Rioja (C. Coso 47 – Zaragoza)

**TOTAL EDIFICIOS** 29

Puntualmente se llevan a cabo medidas adicionales para contribuir a la prevención de atracos. Este año 2017 se ha centrado en realizar una campaña encaminada a la modernización de instalaciones de seguridad.

#### MEDIDAS ADICIONALES PUNTUALES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN DE ATRACOS

Campaña de modernización de instalaciones de seguridad (2016-2017)

**TOTAL CENTROS 2.000**

### 3.4 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE CENTROS Y OFICINAS

CaixaBank Facilities Management es el responsable del mantenimiento y revisión de equipos de los centros y oficinas de CaixaBank. Durante el 2017 han realizado las siguientes actuaciones:

#### Actuaciones CaixaBank Facilities Management

Revisiones legales de equipos sujetos a normativa de industria y sanidad	972
Reformas en oficinas – Adecuaciones por integración	214
Mejoras lumínicas en oficinas	747
Parque de máquinas de aire acondicionado – Adecuación por obsolescencia técnica	355
Identificaciones (resolución de incidencias provenientes de EVR)	852
Supresión de barreras arquitectónicas	57
Plan de renovación de cajeros	1495
Inspecciones de solidez estructural	1199
<b>TOTAL</b>	<b>5.891</b>

### 3.5 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS

Desde el SPMGLC se gestionan y se realiza el seguimiento de las incidencias en materia de prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo. El año 2017 se han gestionado las siguientes incidencias:

<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO (según origen)</b>	
Empleados/as	311
Representación laboral	413
Otros	326
<b>TOTAL</b>	<b>1050</b>

## 4- HIGIENE INDUSTRIAL

---

Periódicamente se revisan los factores ambientales que puedan afectar a la salud de los empleados y las empleadas. Para ello se evalúan las condiciones ambientales y se realizan mediciones de los niveles de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), temperatura, humedad relativa, iluminación, velocidad del aire y en su caso, de ruido.

<b>EVALUACIONES DE CONDICIONES AMBIENTALES</b>	
Edificios singulares	5
Oficinas de red / Store	648
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>

Adicionalmente, en casos particulares dónde las condiciones del centro lo requieran, se realizan estudios específicos para evaluar la exposición a campos electromagnéticos, estudios de calidad de aire interior y de evaluación de contaminantes químicos, etc...

## 5- ERGONOMÍA

---

De acuerdo a los principios de ergonomía, los puestos de trabajo son adaptados a las necesidades físicas de cada persona. Para ello se ha facilitado la gestión de entrega de los siguientes equipos al personal que lo ha demandado:

### RELACIÓN DE EQUIPOS SUMINISTRADOS

- Reposapiés
- Reposamuñecas de ratón
- Reposamuñecas de teclado
- Auriculares
- Soporte elevador de pantalla

Por otro lado, el Servicio de Vigilancia de la salud, a petición de cada empleado/a que lo ha solicitado, ha valorado la necesidad (según patología) de la entrega de los siguientes equipos:

### RELACIÓN DE EQUIPOS SUMINISTRADOS PREVIA VALORACIÓN DEL SVS

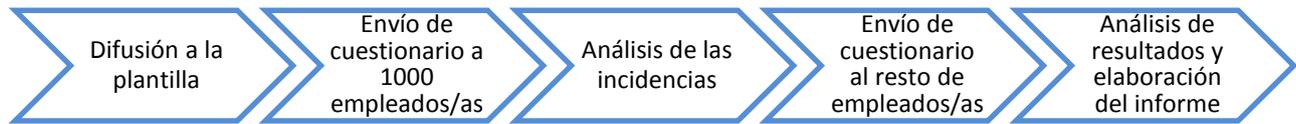
- Sillas con características específicas prescritas por el SVS
- Cojín descarga
- Pantalla de mayores dimensiones
- Ratón vertical
- Otros que fueran necesarios

En 2017 se han entregado un total de 651 equipos de trabajo.

## 6- PSICOSOCIOLOGIA

---

Para identificar los riesgos psicosociales existentes en la organización, CaixaBank utiliza el método F-Psico 3.1. Con ello se pretende mejorar las condiciones del entorno de trabajo relacionada con la organización, el contenido y la ejecución de las tareas y el ambiente laboral en el que se desarrollan.



Durante el año 2017, se ha realizado la evaluación de riesgos psicosociales en CaixaBank, obteniendo una participación del 40,91%.

## **7- MEDICINA DEL TRABAJO**

---

La medicina del trabajo se lleva a cabo a través del servicio de prevención ajeno, que a través de la vigilancia de la salud valora los posibles efectos del trabajo sobre la salud de la plantilla.

Quiron Prevención, ha redactado la memoria de las actividades realizadas en 2017 en la que se puede ver el detalle de las acciones desarrolladas para esta especialidad.

### **7.1 PERSONAL ESPECIALMENTE SENSIBLE**

Según la legislación, se considera personal especialmente sensible:

- Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- Menores de edad.
- Personas con una discapacidad legalmente reconocida.

Asimismo, CaixaBank, considera Personal Especialmente Sensible a las personas que poseen limitaciones o patologías que afectan a la actividad laboral. Para ello, cada persona interesada cumplimenta la solicitud a través de la instrucción interna IPRL06. Posteriormente, el Servicio de Vigilancia de la salud, realiza su valoración.

Durante el año 2017, el Servicio de Vigilancia de la salud ha valorado 80 casos PES.

### **7.2 RECONOCIMIENTOS MÉDICOS**

De acuerdo al art. 22 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, anualmente se ofrece a toda la plantilla la posibilidad de realizar un reconocimiento médico a través del servicio de vigilancia de la salud y poder detectar de forma precoz cualquier indicio de enfermedad o una predisposición para desarrollar enfermedades derivadas del trabajo.

La vigilancia de la salud se realiza en base a los protocolos marcados por los riesgos inherentes a los puestos de trabajo.

**RECONOCIMIENTOS MÉDICOS REALIZADOS**

Personal especialmente sensible	2
Inicial	22
Periódico	699
<b>TOTAL</b>	<b>723</b>

**7.3 CAMPAÑAS DE MEJORA DE LA SALUD**

Mutua Universal, a través del acuerdo de adhesión con CaixaBank, ofrece campañas enfocadas a la promoción de la salud. Estas campañas pretenden cubrir los aspectos más importantes que pueden contribuir a una mejora de la salud y bienestar de la plantilla.

<b>CAMPAÑAS DE MEJORA DE LA SALUD</b>	<b>VISITAS</b>
Prevención del riesgo cardiovascular	30
Hábitos saludables	47
Prevención del dolor de espalda	18
Sobrepeso	24
Prevención de hipertensión arterial	4
Intervención de deshabituación tabáquica	6
Automedicación	2
Alcohol	3
Adicciones	2
Cáncer	5
Nutrición y actividad física	7
Respiración y relajación	29
Calculadora de salud (RCV)	15
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

En el año 2017 se han ofrecido un total de 13 campañas de mejora de la salud y en total se han registrado 192 visitas.

**Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo "la Caixa"**

28/02/2018

**Servicio de Prevención Mancomunado**  
**Grupo "La Caixa"**  
 Gran Vía Carles III, 86 1º Torre Este  
 08028 - Barcelona